ACTA DE INICIO DE CONTRATO

Entre el **MUNICIPIO DE ALEJANDRIA - ANTIOQUIA** con NIT. 890.983.701-1 y **ANGEL MARIA MARTINEZ FRANCO,** identificado con cedula de ciudadanía N° 3.363.880 propietario del establecimiento de comercio denominado **HIERROVARIEDADES**, se celebró el **CONTRATO Nro.SP-CS-038-2026**, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES A CARGO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN RAZÓN DEL FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS EDIFICACIONES PÚBLICAS, EDUCATIVAS, DEPORTIVAS Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ALEJANDRÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO PILAR ESTRATEGICO 1 PACTO POR EL HABITAD Y EL PROGRESO POAI 2026.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO NUMERO	SP-CS-038-2026	**TIPO DE CONTRATO**	SUMINISTRO
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ALEJANDRIA, NIT. 890.983.701-1		
CONTRATISTA	ANGEL MARIA MARTINEZ FRANCO, identificado con cedula de ciudadanía N° 3.363.880 propietario del establecimiento de comercio denominado HIERROVARIEDADES		
OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES A CARGO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN RAZÓN DEL FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS EDIFICACIONES PÚBLICAS, EDUCATIVAS, DEPORTIVAS Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ALEJANDRÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO PILAR ESTRATEGICO 1 PACTO POR EL HABITAD Y EL PROGRESO POAI 2026.			
INTERVENTOR	N/A		
SUPERVISOR	MARISOL GONZALEZ GOMEZ – Secretaria de Planeación E Infraestructura		
VALOR DEL CONTRATO	VEINTE MILLONES DE PESOS M.L ($20.000.000), incluido los tributos del orden nacional y municipales a que haya lugar.		
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES Y CUATRO (4) DIAS, sin superar el 31 de diciembre del 2026		
VIGENCIA DEL CONTRATO	DESDE SU CELEBRACION HASTA SU LIQUIDACION		

1. El contrato **Nro. SP-CS-038-2026**, fue celebrado por las partes el día 26 de agosto de 2026.
2. En el contrato **Nro. SP-CS-038-2026**, no se requirió ninguna garantía.
3. En el contrato **Nro. SP-CS-038-2026,** se expidió el Registro Presupuestal de Compromiso **N°** 00845 del 26 de agosto de 2026, como requisito de ejecución (Ley 80 de 1993 Artículo 41) y el contratista anexó la documentación requerida.
4. Por lo tanto, se cumplieron los requisitos de ejecución del contrato.
5. De acuerdo con el clausulado del Contrato **Nro. SP-CS-038-2026**, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio.

ACUERDAN

PRIMERO: Fijar el día 26 del mes de agosto de 2026 como fecha de iniciación del CONTRATO **Nro. SP-CS-038-2026.**

SEGUNDO: La fecha de ejecución será del 26 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los (26) días del mes de agosto de 2026.

MARISOL GONZALEZ GOMEZ
Supervisora

ANGEL MARIA MARTINEZ FRANCO
Contratista